



123758

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don SEGISMUNDO CLAVERIA - domiciliado en V I C H.

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de hule".

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

La presente invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en la fabricación de hule, y especialmente a las operaciones de acabado de los mismos, teniendo por objeto dar una mayor resistencia a los hules fabricados del modo usual y un mejor aspecto a la cara posterior de estos, evitando que al cortar el hule queden sobresaliendo por la línea de corte, hilos o fibras del tejido que ha servido de base para la fabricación del mismo.

Este perfeccionamiento es, especialmente aplicable a los hules que imitan el charol u otras pieles, pues por medio de su aplicación se puede dar a la cara posterior del hule, el aspecto de la carne de la piel, y al mismo tiempo se logra que el corte resulte limpio, exactamente como si se tratase



15 de charol o de piel verdadera.

Consiste esencialmente este perfeccionamiento en aplicar al dorso del hule una capade latex de caucho o de composición a base de latex, pudiendo efectuarse esta aplicacion ya sea a mano, ya mecanicamente.

20 Ordinariamente, el latex, no conviene emplearlo en su estado natural para este objeto. En el mercado se recibe mezclado con una cierta cantidad de amoniaco u otros productos que aseguran su conservación sin que coagule. Para emplearlo, es conveniente añadirle algún espesante, tal como blanco de zinc y tambien alguna materia que le dé el color deseado.

25 Antes de aplicarlo sobre el hule, se le añade tambien un auto-vulcanizante que produzca la vulcanización del latex en frio, al cabo de un cierto tiempo.

30 Para aplicar el latex a mano, se puede proceder, por ejemplo del modo siguiente: se dispone el hule por el revés sobre una mesa o superficie apropiada, y sobre él se extiende la capa de latex, o composicion de latex por medio de un pincel, o mejor aún, si se trata de una composicion algo espesa, por medio de una regla plana o de un util plano, que aplica y  
35 aplana al mismo tiempo esta composición, sobre el tejido del dorso del hule.

Esta operación puede tambien hacerse mecanicamente, si se trata de aplicar el latex sobre el hule en pieza, disponiendo una máquina, semejante a las máquinas de encolar, que  
40 por medio de unos rodillos, o por otro sistema, extienda una capa de la composición de latex sobre el dorso del hule.

Una vez aplicada la composición de latex, se deja secar durante el tiempo necesario, que es a veces de una hora y media a dos horas, y cuando el latex está ya suficientemente se-



123758

-3-

45 co y ya no es pegajoso, con el fin de asegurar aun mas que no  
se adhieran las hojas de hule unas con otras o con los cuer-  
pos con que se pongan en contacto, se espolvorea el dorso con  
50 polvos de talco u otro material similar. Al cabo de un cierto  
tiempo la capa de latex ha quedado totalmente vulcanizada, en  
virtud de los productos autovulcanizantes que contiene y el  
hule así fabricado, está dotado de las propiedades de resisten-  
cia convenientes a su empleo.

El vulcanizado se puede acelerar, por la aplicacion de  
un baño o capa de cloruro de azufre, por medio de pincel o  
55 pulverizador. Si se desea aumentar la resistencia del hule, pue-  
den añadirse una o mas telas pegadas con el latex sobre el dor-  
so del hule.

N O T A

60 Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Un perfeccionamiento en la fabricación de hule, que con-  
siste en aplicar sobre el anverso del tejido que sirve de base  
al hule, una capa de latex o de composición de latex, extendiéndola  
ya sea a mano por medio de un pincel o de una regla plana,  
65 ya sea mecanicamente por medio de un aparato apropiado, con lo  
cual, una vez seco el latex, el revés del hule presenta un as-  
pecto similar a la carne de los cueros o pieles y al mismo tiem-  
po se logra que al cortarlo quede la linea de corte perfecta-  
mente limpia, sin que sobresalgan hilos o fibras del tejido.
- 70 2) Perfeccionamientos en la fabricación de hule.

Barcelona 30 de Julio de 1931.

P. A.  
*Antonio López Lida*